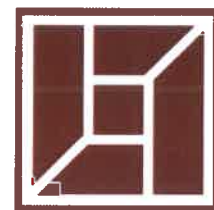


## **Ibercaja Dividendo, F.I.**

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por unos auditores independientes

A los partícipes de Ibercaja Dividendo, F.I. por encargo de los administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad gestora):

### Informe sobre las cuentas anuales

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Dividendo, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Constitución, nº. 4 – 7ª. Planta, 50008 Zaragoza, España  
Tel.: +34 976 79 61 00 / +34 902 021 111, Fax: +34 976 79 46 51, [www.pwc.es](http://www.pwc.es)  
R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Villalba, Envid y Cía., Auditores, S.L., Paseo Independencia, nº. 21, 7º. Dcha., 50001 Zaragoza, España  
Tel.: +34 976 23 10 01, Fax: +34 976 21 80 40, [www.villalbaenvid.com](http://www.villalbaenvid.com)  
R.M. Zaragoza hoja Z-10.545, folio 172, tomo 1.468, sección 8ª. Inscrita en R.O.A.C. con el número S0184 - CIF: B-50065895

**Cuestiones clave de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría*****Cartera de inversiones financieras***

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

***Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos***

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

***Valoración de la cartera de inversiones***

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Ibercaja Dividendo, F.I.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

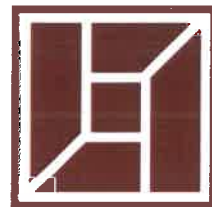
Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.



Ibercaja Dividendo, F.I.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 27 de abril de 2021.

### Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad gestora del Fondo celebrado el 29 de abril de 2020 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y Villalba, Envid y Cía., Auditores, S.L. como co-auditores del Fondo, por un periodo de un año, contado a partir del 31 de diciembre de 2020.

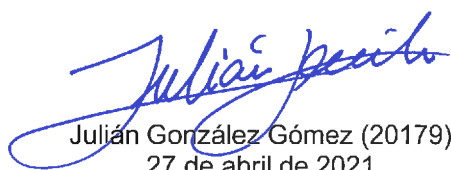
Con anterioridad, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. fue designado por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo para un periodo inicial, y ha venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008. PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y Villalba, Envid y Cía, Auditores vienen realizando coauditoria de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

### Servicios prestados

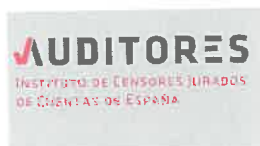
No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas al Fondo auditado.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Villalba, Envid y Cía., Auditores, S.L. (S0184)

  
Julián González Gómez (20179)  
27 de abril de 2021

  
Lidia Sierra Rodríguez (18617)  
27 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 08/21/01139

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



VILLALBA, ENVID Y CÍA.  
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 08/21/00566

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



CLASE 8.<sup>a</sup>



002518134

## Ibercaja Dividendo, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020  
e informe de gestión del ejercicio 2020





CLASE 8.<sup>a</sup>



002518135

## Ibercaja Dividendo, FI

### Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

| ACTIVO                                      | 2020                  | 2019 (*)              |
|---------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Activo no corriente</b>                  | -                     | -                     |
| Inmovilizado intangible                     | -                     | -                     |
| Inmovilizado material                       | -                     | -                     |
| Bienes inmuebles de uso propio              | -                     | -                     |
| Mobiliario y enseres                        | -                     | -                     |
| Activos por impuesto diferido               | -                     | -                     |
| <b>Activo corriente</b>                     | <b>170 695 956,96</b> | <b>182 679 844,71</b> |
| Deudores (Nota 4)                           | 3 006 458,67          | 2 087 990,98          |
| Cartera de inversiones financieras (Nota 6) | 162 502 116,56        | 173 300 225,34        |
| Cartera interior                            | 21 887 800,95         | 17 240 642,25         |
| Valores representativos de deuda            | -                     | -                     |
| Instrumentos de patrimonio                  | 21 887 800,95         | 17 240 642,25         |
| Instituciones de Inversión Colectiva        | -                     | -                     |
| Depósitos en Entidades de Crédito           | -                     | -                     |
| Derivados                                   | -                     | -                     |
| Otros                                       | -                     | -                     |
| Cartera exterior                            | 140 614 315,61        | 156 059 583,09        |
| Valores representativos de deuda            | -                     | -                     |
| Instrumentos de patrimonio                  | 140 614 315,61        | 156 059 583,09        |
| Instituciones de Inversión Colectiva        | -                     | -                     |
| Depósitos en Entidades de Crédito           | -                     | -                     |
| Derivados                                   | -                     | -                     |
| Otros                                       | -                     | -                     |
| Intereses de la cartera de inversión        | -                     | -                     |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio   | -                     | -                     |
| Periodificaciones                           | -                     | -                     |
| Tesorería (Nota 7)                          | 5 187 381,73          | 7 291 628,39          |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                         | <b>170 695 956,96</b> | <b>182 679 844,71</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



CLASE 8.<sup>a</sup>

002518136

**Ibercaja Dividendo, FI****Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

| <b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>                                          | <b>2020</b>           | <b>2019 (*)</b>       |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)</b>     | <b>170 461 545,57</b> | <b>182 363 622,34</b> |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas          | 170 461 545,57        | 182 363 622,34        |
| Capital                                                             | -                     | -                     |
| Partícipes                                                          | 185 265 366,94        | 153 737 924,79        |
| Prima de emisión                                                    | -                     | -                     |
| Reservas                                                            | 134 764,31            | 134 764,31            |
| (Acciones propias)                                                  | -                     | -                     |
| Resultados de ejercicios anteriores                                 | -                     | -                     |
| Otras aportaciones de socios                                        | -                     | -                     |
| Resultado del ejercicio                                             | (14 938 585,68)       | 28 490 933,24         |
| (Dividendo a cuenta)                                                | -                     | -                     |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | -                     | -                     |
| Otro patrimonio atribuido                                           | -                     | -                     |
| <b>Pasivo no corriente</b>                                          | <b>-</b>              | <b>-</b>              |
| Provisiones a largo plazo                                           | -                     | -                     |
| Deudas a largo plazo                                                | -                     | -                     |
| Pasivos por impuesto diferido                                       | -                     | -                     |
| <b>Pasivo corriente</b>                                             | <b>234 411,39</b>     | <b>316 222,37</b>     |
| Provisiones a corto plazo                                           | -                     | -                     |
| Deudas a corto plazo                                                | -                     | -                     |
| Acreedores (Nota 5)                                                 | 234 411,39            | 316 222,37            |
| Pasivos financieros                                                 | -                     | -                     |
| Derivados                                                           | -                     | -                     |
| Periodificaciones                                                   | -                     | -                     |
| <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>                                    | <b>170 695 956,96</b> | <b>182 679 844,71</b> |
| <b>CUENTAS DE ORDEN</b>                                             | <b>2020</b>           | <b>2019 (*)</b>       |
| <b>Cuentas de compromiso (Nota 9)</b>                               | <b>-</b>              | <b>3 980 250,00</b>   |
| Compromisos por operaciones largas de derivados                     | -                     | -                     |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados                     | -                     | 3 980 250,00          |
| <b>Otras cuentas de orden (Nota 10)</b>                             | <b>23 781 020,19</b>  | <b>8 270 075,67</b>   |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC                              | -                     | -                     |
| Valores aportados como garantía por la IIC                          | -                     | -                     |
| Valores recibidos en garantía por la IIC                            | -                     | -                     |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación                       | -                     | -                     |
| Pérdidas fiscales a compensar                                       | 14 938 585,68         | -                     |
| Otros                                                               | 8 842 434,51          | 8 270 075,67          |
| <b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>                                       | <b>23 781 020,19</b>  | <b>12 250 325,67</b>  |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

CLASE 8.<sup>a</sup>

002518137

**Ibercaja Dividendo, FI****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

|                                                                     | 2020                   | 2019 (*)              |
|---------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos            | -                      | -                     |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva     | -                      | -                     |
| Gastos de personal                                                  | -                      | -                     |
| Otros gastos de explotación                                         | (2 770 761,79)         | (3 317 402,91)        |
| Comisión de gestión                                                 | (2 380 944,32)         | (2 989 853,99)        |
| Comisión de depositario                                             | (244 196,09)           | (265 492,96)          |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento                        | -                      | -                     |
| Otros                                                               | (145 621,38)           | (62 055,96)           |
| Amortización del inmovilizado material                              | -                      | -                     |
| Excesos de provisiones                                              | -                      | -                     |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado            | -                      | -                     |
| <b>Resultado de explotación</b>                                     | <b>(2 770 761,79)</b>  | <b>(3 317 402,91)</b> |
| Ingresos financieros                                                | 6 330 798,34           | 7 573 719,15          |
| Gastos financieros                                                  | (180 957,52)           | (508 251,32)          |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros           | (10 336 613,07)        | 18 497 372,48         |
| Por operaciones de la cartera interior                              | (98 865,06)            | 2 085 646,25          |
| Por operaciones de la cartera exterior                              | (10 237 748,01)        | 16 412 949,72         |
| Por operaciones con derivados                                       | -                      | (1 223,49)            |
| Otros                                                               | -                      | -                     |
| Diferencias de cambio                                               | (16 317,32)            | 97 207,60             |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | (7 964 734,32)         | 6 335 616,14          |
| Deterioros                                                          | -                      | -                     |
| Resultados por operaciones de la cartera interior                   | (625 423,08)           | 1 652 978,65          |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior                   | (7 573 282,64)         | 5 582 614,57          |
| Resultados por operaciones con derivados                            | 233 971,40             | (899 977,08)          |
| Otros                                                               | -                      | -                     |
| <b>Resultado financiero</b>                                         | <b>(12 167 823,89)</b> | <b>31 995 664,05</b>  |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                 | <b>(14 938 585,68)</b> | <b>28 678 261,14</b>  |
| Impuesto sobre beneficios                                           | -                      | (187 327,90)          |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                      | <b>(14 938 585,68)</b> | <b>28 490 933,24</b>  |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

# Ibercaja Dividendo, FI

## Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

### Al 31 de diciembre de 2020

#### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (14 938 585,68)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

**Total de ingresos y gastos reconocidos (14 938 585,68)**

#### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)    | Participes            | Reservas          | Resultado del ejercicio | Total                 |
|------------------------------------------|-----------------------|-------------------|-------------------------|-----------------------|
| 153 737 924,79                           | 134 764,31            | 28 490 933,24     | 182 363 622,34          |                       |
| Ajustes por cambios de criterio -        | -                     | -                 | -                       | -                     |
| Ajustes por errores -                    | -                     | -                 | -                       | -                     |
| <b>Saldo ajustado</b>                    | <b>153 737 924,79</b> | <b>134 764,31</b> | <b>28 490 933,24</b>    | <b>182 363 622,34</b> |
| Total ingresos y gastos reconocidos      | -                     | -                 | (14 938 585,68)         | (14 938 585,68)       |
| Aplicación del resultado del ejercicio   | 28 490 933,24         | -                 | (28 490 933,24)         | -                     |
| Operaciones con participes               | -                     | -                 | -                       | -                     |
| Suscripciones                            | 125 631 459,00        | -                 | -                       | 125 631 459,00        |
| Reembolsos                               | (122 594 950,09)      | -                 | -                       | (122 594 950,09)      |
| Otras variaciones del patrimonio         | -                     | -                 | -                       | -                     |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b> | <b>185 265 366,94</b> | <b>134 764,31</b> | <b>(14 938 585,68)</b>  | <b>170 461 545,57</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002518138

# Ibercaja Dividendo, FI

## Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

### Al 31 de diciembre de 2019 (\*)

#### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 28 490 933,24

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -  
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

**Total de ingresos y gastos reconocidos 28 490 933,24**

#### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

|                                              | Participes            | Reservas          | Resultado del ejercicio | Total                 |
|----------------------------------------------|-----------------------|-------------------|-------------------------|-----------------------|
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)</b> | <b>168 707 734,61</b> | <b>134 764,31</b> | <b>(9 945 471,37)</b>   | <b>158 897 027,55</b> |
| Ajustes por cambios de criterio              | -                     | -                 | -                       | -                     |
| Ajustes por errores                          | -                     | -                 | -                       | -                     |
| <b>Saldo ajustado</b>                        | <b>168 707 734,61</b> | <b>134 764,31</b> | <b>(9 945 471,37)</b>   | <b>158 897 027,55</b> |
| Total ingresos y gastos reconocidos          | -                     | -                 | 28 490 933,24           | 28 490 933,24         |
| Aplicación del resultado del ejercicio       | (9 945 471,37)        | -                 | 9 945 471,37            | -                     |
| Operaciones con participes                   | -                     | -                 | -                       | -                     |
| Suscripciones                                | 71 032 274,92         | -                 | -                       | 71 032 274,92         |
| Reembolsos                                   | (76 056 613,37)       | -                 | -                       | (76 056 613,37)       |
| Otras variaciones del patrimonio             | -                     | -                 | -                       | -                     |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)</b> | <b>153 737 924,79</b> | <b>134 764,31</b> | <b>28 490 933,24</b>    | <b>182 363 622,34</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



002518139



CLASE 8.<sup>a</sup>



002518140

## Ibercaja Dividendo, FI

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Ibercaja Dividendo, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 10 de abril de 2008. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 9 de mayo de 2008 con el número 4.011, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002518141

## Ibercaja Dividendo, FI

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 29 de octubre de 2010, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribió una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de gestión ha sido del 2,10%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de depositaría ha sido del 0,15%.





CLASE 8.<sup>a</sup>



002518142

## Ibercaja Dividendo, FI

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

- La Sociedad Gestora no aplica ni comisión de suscripción ni comisión de reembolso sobre el importe de las participaciones suscritas o reembolsadas.
- En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de gestión ha sido del 1,03%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de depositaria ha sido del 0,15%.
- La Sociedad Gestora no aplica ni comisión de suscripción ni comisión de reembolso sobre el importe de las participaciones suscritas o reembolsadas.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.





CLASE 8.<sup>a</sup>



002518143

## Ibercaja Dividendo, FI

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre de 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002518144

## Ibercaja Dividendo, FI

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

#### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

#### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002518145

## Ibercaja Dividendo, FI

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

#### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002518146

Ibercaja Dividendo, FI

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.<sup>a</sup>



002518147

## Ibercaja Dividendo, FI

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

#### f) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2020 no existen en la cartera operaciones con futuros.

Durante todo el ejercicio 2020 no se han realizado operaciones de compra-venta de divisas al contado; así como al 31 de diciembre de 2019 no existían en la cartera operaciones de esta tipología.

#### g) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.





CLASE 8.<sup>a</sup>



002518148

## Ibercaja Dividendo, FI

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

#### h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

#### i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

#### j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.ª



002518149

## Ibercaja Dividendo, FI

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

|                                               | 2020                | 2019                |
|-----------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Depósitos de garantía                         | -                   | 245 100,10          |
| Administraciones Públicas deudoras            | 2 172 594,59        | 1 107 362,48        |
| Dividendos y garantías pendientes de liquidar | 378 456,61          | 278 656,44          |
| Otros                                         | 455 407,47          | 456 871,96          |
|                                               | <b>3 006 458,67</b> | <b>2 087 990,98</b> |

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2019 recogía los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

|                                                               | 2020                | 2019                |
|---------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio            | 1 065 232,11        | 1 107 362,48        |
| Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores | 1 107 362,48        | -                   |
|                                                               | <b>2 172 594,59</b> | <b>1 107 362,48</b> |

El capítulo de "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge el importe de las retenciones por dividendos extranjeros pendientes de cobro.

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

|       | 2020              | 2019              |
|-------|-------------------|-------------------|
| Otros | 234 411,39        | 316 222,37        |
|       | <b>234 411,39</b> | <b>316 222,37</b> |

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.





CLASE 8.<sup>a</sup>



002518150

## Ibercaja Dividendo, FI

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

|                            | 2020                  | 2019                  |
|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Cartera interior</b>    | <b>21 887 800,95</b>  | <b>17 240 642,25</b>  |
| Instrumentos de patrimonio | 21 887 800,95         | 17 240 642,25         |
| <b>Cartera exterior</b>    | <b>140 614 315,61</b> | <b>156 059 583,09</b> |
| Instrumentos de patrimonio | 140 614 315,61        | 156 059 583,09        |
|                            | <b>162 502 116,56</b> | <b>173 300 225,34</b> |

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

|                                     | 2020                | 2019                |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Cuentas en el Depositario</b>    |                     |                     |
| Cuentas en euros                    | 4 913 655,45        | 6 635 954,76        |
| Cuentas en divisa                   | 267 389,88          | 649 337,23          |
| <b>Otras cuentas de tesorería</b>   |                     |                     |
| Otras cuentas de tesorería en euros | 6 336,40            | 6 336,40            |
|                                     | <b>5 187 381,73</b> | <b>7 291 628,39</b> |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo recogido en el epígrafe "Cuentas en el Depositario" corresponde íntegramente al saldo y a los intereses periodificados de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario. Las cuentas en euros están remuneradas a un tipo de interés que ha oscilado entre -0,449% y -0,472% (entre -0,355% y -0,464% en el ejercicio de 2019) a partir del importe establecido contractualmente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002518151

## Ibercaja Dividendo, FI

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge el saldo mantenido en cuentas corrientes y los intereses periodificados en otras entidades distintas al Depositario, remuneradas a un tipo de intereses de mercado.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

|                                     | Clase A       | Clase B        |
|-------------------------------------|---------------|----------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes   | 30 050 177,23 | 140 411 368,34 |
| Número de participaciones emitidas  | 4 487 045,58  | 20 326 727,05  |
| Valor liquidativo por participación | 6,70          | 6,91           |
| Número de partícipes                | 2 187         | 4 817          |

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

|                                     | Clase A        | Clase B       |
|-------------------------------------|----------------|---------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes   | 140 656 168,60 | 41 707 453,74 |
| Número de participaciones emitidas  | 19 344 512,49  | 5 620 918,64  |
| Valor liquidativo por participación | 7,27           | 7,42          |
| Número de partícipes                | 2 894          | 6 198         |

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002518152

## Ibercaja Dividendo, FI

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende, al cierre de cada ejercicio, a uno, representando el 25,04% y el 24,85%, respectivamente, de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

| Participes                     | 2020          | 2019          |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| Ibercaja Gestión Evolución, FI | 25,04%        | 24,85%        |
|                                | <b>25,04%</b> | <b>24,85%</b> |

## 9. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

## 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

|                               | 2020                 | 2019                |
|-------------------------------|----------------------|---------------------|
| Pérdidas fiscales a compensar | 14 938 585,68        | -                   |
| Otros                         | 8 842 434,51         | 8 270 075,67        |
|                               | <b>23 781 020,19</b> | <b>8 270 075,67</b> |



CLASE 8.<sup>a</sup>



002518153

Ibercaja Dividendo, FI

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

## **11. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2020 se incorporará al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

## **12. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002518154

## Ibercaja Dividendo, FI

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y Villalba, Envid y Cia. Auditores, S.L.P. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019 ascienden a 6 miles de euros, en ambos ejercicios.

### **13. Hechos Posteriores**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

# Ibercaja Dividendo, FI

## Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



002518155

| Cartera Interior                             | Divisa | Valoración inicial   | Intereses | Valor razonable      | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|----------------------------------------------|--------|----------------------|-----------|----------------------|--------------------------|--------------|
| <b>Acciones admitidas cotización</b>         |        |                      |           |                      |                          |              |
| ACCIONES ENDESA S.A.                         | EUR    | 2 697 403,10         | -         | 2 905 500,00         | 208 096,90               | ES0130670112 |
| ACCIONES IBERDROLA                           | EUR    | 4 453 252,48         | -         | 9 759 742,20         | 5 306 489,72             | ES0144580Y14 |
| ACCIONES REPSOL SA                           | EUR    | 3 519 838,27         | -         | 2 227 500,00         | (1 292 338,27)           | ES0173516115 |
| ACCIONES TELEFONICA                          | EUR    | 2 807 612,15         | -         | 1 044 078,75         | (1 763 533,40)           | ES0178430E18 |
| ACCIONES RED ELECTRICA                       | EUR    | 4 575 982,70         | -         | 4 747 325,00         | 171 342,30               | ES0173093024 |
| ACCIONES ENAGAS                              | EUR    | 1 652 636,45         | -         | 1 203 655,00         | (448 981,45)             | ES0130960018 |
| <b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b> |        | <b>19 706 725,15</b> | -         | <b>21 887 800,95</b> | <b>2 181 075,80</b>      |              |
| <b>TOTAL Cartera Interior</b>                |        | <b>19 706 725,15</b> | -         | <b>21 887 800,95</b> | <b>2 181 075,80</b>      |              |



# Ibercaja Dividendo, FI

## Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



002518156

| Cartera Exterior                             | Divisa | Valoración inicial    | Intereses | Valor razonable       | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|----------------------------------------------|--------|-----------------------|-----------|-----------------------|--------------------------|--------------|
| <b>Acciones admitidas cotización</b>         |        |                       |           |                       |                          |              |
| ACCIONES ALLIANZ SE                          | EUR    | 4 630 762,60          | -         | 6 422 400,00          | 1 791 637,40             | DE0008404005 |
| ACCIONES BOUYGUES SA                         | EUR    | 2 564 134,32          | -         | 2 692 000,00          | 127 865,68               | FR0000120503 |
| ACCIONES BMW                                 | EUR    | 5 172 034,33          | -         | 4 694 950,00          | (477 084,33)             | DE0005190003 |
| ACCIONES ASSICURAZIONI GENERA                | EUR    | 3 858 206,60          | -         | 3 137 200,00          | (721 006,60)             | IT0000062072 |
| ACCIONES DANONE                              | EUR    | 5 803 263,42          | -         | 4 537 075,20          | (1 266 188,22)           | FR0000120644 |
| ACCIONES UPM-KYMMENE                         | EUR    | 5 587 580,46          | -         | 7 579 138,27          | 1 991 557,81             | FI0009005987 |
| ACCIONES KONINKLIJKE KPN                     | EUR    | 4 039 446,32          | -         | 3 879 720,00          | (159 726,32)             | NL0000009082 |
| ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG                 | EUR    | 3 805 722,79          | -         | 3 963 075,00          | 157 352,21               | DE0005557508 |
| ACCIONES DAIMLER AG                          | EUR    | 6 664 323,53          | -         | 6 703 640,00          | 39 316,47                | DE0007100000 |
| ACCIONES MUNICH RE                           | EUR    | 3 824 584,37          | -         | 5 463 000,00          | 1 638 415,63             | DE0008430026 |
| ACCIONES ROCHE HOLDINGS                      | CHF    | 6 153 057,60          | -         | 6 457 560,82          | 304 503,22               | CH0012032048 |
| ACCIONES TOTAL                               | EUR    | 5 593 561,50          | -         | 4 439 080,90          | (1 154 480,60)           | FR0000120271 |
| ACCIONES ORANGE SA                           | EUR    | 4 354 162,57          | -         | 3 504 240,00          | (849 922,57)             | FR0000133308 |
| ACCIONES NOVARTIS                            | CHF    | 6 045 162,78          | -         | 6 188 102,79          | 142 940,01               | CH0012005267 |
| ACCIONES ENERGIAS DE PORTUGAL                | EUR    | 2 239 293,04          | -         | 3 415 829,38          | 1 176 536,34             | PTEDP0AM0009 |
| ACCIONES COVESTRO AG                         | EUR    | 3 480 081,32          | -         | 4 038 400,00          | 558 318,68               | DE0006062144 |
| ACCIONES AXA SA                              | EUR    | 7 166 668,85          | -         | 7 102 368,00          | (64 300,85)              | FR0000120628 |
| ACCIONES FORTUM OYJ                          | EUR    | 1 504 814,44          | -         | 1 674 500,00          | 169 685,56               | FI0009007132 |
| ACCIONES SAMPO OYJ                           | EUR    | 2 858 017,07          | -         | 2 350 760,00          | (507 257,07)             | FI0009003305 |
| ACCIONES UBS GROUP AG                        | CHF    | 2 784 163,18          | -         | 2 675 198,58          | (108 964,60)             | CH0244767585 |
| ACCIONES VODAFONE GROUP                      | GBP    | 6 319 624,17          | -         | 4 187 304,46          | (2 132 319,71)           | GB00BH4HKS39 |
| ACCIONES NOKIAN RENKAAT OYJ                  | EUR    | 1 809 917,29          | -         | 1 729 200,00          | (80 717,29)              | FI0009005318 |
| ACCIONES SCOR SE                             | EUR    | 2 688 289,37          | -         | 2 695 526,92          | 7 237,55                 | FR0010411983 |
| ACCIONES SUEZ                                | EUR    | 2 987 594,91          | -         | 4 055 000,00          | 1 067 405,09             | FR0010613471 |
| ACCIONES BASF SE                             | EUR    | 3 248 719,73          | -         | 3 430 160,00          | 181 440,27               | DE000BASF111 |
| ACCIONES EUTELSAT COMMUNICAT                 | EUR    | 3 795 802,00          | -         | 3 055 800,00          | (740 002,00)             | FR0010221234 |
| ACCIONES SANOFI SA                           | EUR    | 8 395 040,16          | -         | 8 475 990,00          | 80 949,84                | FR0000120578 |
| ACCIONES TERNA RETE                          | EUR    | 1 367 124,06          | -         | 1 875 000,00          | 507 875,94               | IT0003242622 |
| ACCIONES NATIONAL                            | GBP    | 3 501 509,03          | -         | 3 323 930,20          | (177 578,83)             | GB00BDR05C01 |
| ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL                   | EUR    | 2 268 134,91          | -         | 1 294 011,24          | (974 123,67)             | GB00B03MLX29 |
| ACCIONES SNAM SPA                            | EUR    | 1 483 093,06          | -         | 1 725 375,00          | 242 281,94               | IT0003153415 |
| ACCIONES GLAXOSMITHKLINE                     | GBP    | 4 300 093,08          | -         | 3 298 512,97          | (1 001 580,11)           | GB0009252882 |
| ACCIONES VINCI SA                            | EUR    | 2 619 071,97          | -         | 2 684 880,00          | 65 808,03                | FR0000125486 |
| ACCIONES MONDI PLC                           | GBP    | 5 308 364,73          | -         | 5 146 185,88          | (162 178,85)             | GB00B1CRLC47 |
| ACCIONES EON SE                              | EUR    | 2 841 099,72          | -         | 2 719 200,00          | (121 899,72)             | DE000ENAG999 |
| <b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b> |        | <b>141 062 519,28</b> | -         | <b>140 614 315,61</b> | <b>(448 203,67)</b>      |              |
| <b>TOTAL Cartera Exterior</b>                |        | <b>141 062 519,28</b> | -         | <b>140 614 315,61</b> | <b>(448 203,67)</b>      |              |

Ibercaja Dividendo, FI

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Euros



002518157

| Cartera Interior                             | Divisa | Valoración inicial   | Intereses | Valor razonable      | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|----------------------------------------------|--------|----------------------|-----------|----------------------|--------------------------|--------------|
| <b>Acciones admitidas cotización</b>         |        |                      |           |                      |                          |              |
| ACCIONES NATURGY ENERGY GR                   | EUR    | 801 145,37           | -         | 772 800,00           | (28 345,37)              | ES0116870314 |
| ACCIONES ENDESA S.A.                         | EUR    | 3 423 627,01         | -         | 3 925 350,00         | 501 722,99               | ES0130670112 |
| ACCIONES IBERDROLA                           | EUR    | 4 560 030,54         | -         | 7 527 600,00         | 2 967 569,46             | ES0144580Y14 |
| ACCIONES TELEFONICA                          | EUR    | 2 933 960,33         | -         | 2 003 537,25         | (930 423,08)             | ES0178430E18 |
| ACCIONES RED ELECTRICA                       | EUR    | 1 441 736,36         | -         | 1 487 775,00         | 46 038,64                | ES0173093024 |
| ACCIONES ENAGAS                              | EUR    | 1 652 636,45         | -         | 1 523 580,00         | (129 056,45)             | ES0130960018 |
| <b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b> |        | <b>14 813 136,06</b> | -         | <b>17 240 642,25</b> | <b>2 427 506,19</b>      |              |
| <b>TOTAL Cartera Interior</b>                |        | <b>14 813 136,06</b> | -         | <b>17 240 642,25</b> | <b>2 427 506,19</b>      |              |

# Ibercaja Dividendo, FI

## Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



002518158

| Cartera Exterior                     | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|--------------------------------------|--------|--------------------|-----------|-----------------|--------------------------|--------------|
| <b>Acciones admitidas cotización</b> |        |                    |           |                 |                          |              |
| ACCIONES EUTELSAT COMMUNICAT         | EUR    | 1 536 843,32       | -         | 1 159 200,00    | (377 643,32)             | FR0010221234 |
| ACCIONES COVESTRO AG                 | EUR    | 3 480 081,32       | -         | 3 316 000,00    | (164 081,32)             | DE0006062144 |
| ACCIONES CREDIT AGRICOLE             | EUR    | 1 232 842,69       | -         | 1 421 750,00    | 188 907,31               | FR0000045072 |
| ACCIONES HANNOVER RUECK              | EUR    | 2 776 108,89       | -         | 4 479 800,00    | 1 703 691,11             | DE0008402215 |
| ACCIONES PROSIEBEN MEDIA             | EUR    | 2 986 379,96       | -         | 1 075 340,37    | (1 911 039,59)           | DE000PSM7770 |
| ACCIONES ENGIE SA                    | EUR    | 4 817 311,51       | -         | 4 580 280,00    | (237 031,51)             | FR0010208488 |
| ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL           | EUR    | 2 268 134,91       | -         | 2 316 806,09    | 48 671,18                | GB00B03MLX29 |
| ACCIONES NATIONAL                    | GBP    | 1 369 724,51       | -         | 1 357 809,99    | (11 914,52)              | GB00BDR05C01 |
| ACCIONES MUNICH RE                   | EUR    | 4 504 510,48       | -         | 6 969 500,00    | 2 464 989,52             | DE0008430026 |
| ACCIONES FORTUM OYJ                  | EUR    | 1 504 814,44       | -         | 1 870 000,00    | 365 185,56               | FI0009007132 |
| ACCIONES RENAULT S.A                 | EUR    | 4 972 492,89       | -         | 4 437 336,00    | (535 156,89)             | FR0000131906 |
| ACCIONES ATLANTIA                    | EUR    | 1 016 820,32       | -         | 964 073,88      | (52 746,44)              | IT0003506190 |
| ACCIONES MONDI PLC                   | GBP    | 6 276 648,34       | -         | 6 575 102,52    | 298 454,18               | GB00B1CRLC47 |
| ACCIONES NESTE OYJ                   | EUR    | 2 125 092,00       | -         | 2 326 500,00    | 201 408,00               | FI0009013296 |
| ACCIONES SCOR SE                     | EUR    | 2 688 289,37       | -         | 3 817 812,92    | 1 129 523,55             | FR0010411983 |
| ACCIONES NOKIAN RENKAAT OYJ          | EUR    | 4 826 446,11       | -         | 4 100 800,00    | (725 646,11)             | FI0009005318 |
| ACCIONES VODAFONE GROUP              | GBP    | 6 683 050,92       | -         | 5 375 042,72    | (1 308 008,20)           | GB00BH4HKS39 |
| ACCIONES UBS GROUP AG                | CHF    | 2 852 503,24       | -         | 2 609 919,94    | (242 583,30)             | CH0244767585 |
| ACCIONES SAMPO OYJ                   | EUR    | 5 463 856,17       | -         | 5 058 300,00    | (405 556,17)             | FI0009003305 |
| ACCIONES TERNA RETE                  | EUR    | 1 367 124,06       | -         | 1 786 200,00    | 419 075,94               | IT0003242622 |
| ACCIONES DAIMLER AG                  | EUR    | 6 664 323,53       | -         | 5 726 920,00    | (937 403,53)             | DE0007100000 |
| ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG         | EUR    | 4 712 783,69       | -         | 4 589 550,00    | (123 233,69)             | DE0005557508 |
| ACCIONES EON SE                      | EUR    | 2 841 099,72       | -         | 2 857 200,00    | 16 100,28                | DE000ENAG999 |
| ACCIONES ENERGIAS DE PORTUGAL        | EUR    | 3 239 200,28       | -         | 3 827 585,66    | 588 385,38               | PTEDP0AM0009 |
| ACCIONES NOVARTIS                    | CHF    | 3 881 272,63       | -         | 4 228 397,90    | 347 125,27               | CH0012005267 |
| ACCIONES ORANGE SA                   | EUR    | 4 995 131,61       | -         | 4 657 600,00    | (337 531,61)             | FR0000133308 |
| ACCIONES TOTAL                       | EUR    | 6 386 316,73       | -         | 7 005 637,20    | 619 320,47               | FR0000120271 |
| ACCIONES ING GROEP NV                | EUR    | 2 523 032,84       | -         | 2 778 880,00    | 255 847,16               | NL0011821202 |
| ACCIONES SNAM SPA                    | EUR    | 1 483 093,06       | -         | 1 757 250,00    | 274 156,94               | IT0003153415 |
| ACCIONES ALLIANZ SE                  | EUR    | 4 405 742,39       | -         | 6 770 400,00    | 2 364 657,61             | DE0008404005 |
| ACCIONES BNP PARIBAS                 | EUR    | 1 133 293,59       | -         | 1 083 015,00    | (50 278,59)              | FR0000131104 |
| ACCIONES AXA SA                      | EUR    | 6 311 399,26       | -         | 8 085 420,00    | 1 774 020,74             | FR0000120628 |

# Ibercaja Dividendo, FI

## Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



002518159

| Cartera Exterior                             | Divisa | Valoración inicial    | Intereses | Valor razonable       | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN          |
|----------------------------------------------|--------|-----------------------|-----------|-----------------------|--------------------------|---------------|
| <b>Acciones admitidas cotización</b>         |        |                       |           |                       |                          |               |
| ACCIONES KONINKLIJKE KPN                     | EUR    | 4 720 094,34          | -         | 4 762 110,00          | 42 015,66                | NL00000009082 |
| ACCIONES UPM-KYMMENE                         | EUR    | 3 218 355,47          | -         | 4 906 684,31          | 1 688 328,84             | FI0009005987  |
| ACCIONES DANONE                              | EUR    | 4 370 770,19          | -         | 4 463 190,50          | 92 420,31                | FR0000120644  |
| ACCIONES BMW                                 | EUR    | 5 172 034,33          | -         | 4 754 100,00          | (417 934,33)             | DE0005190003  |
| ACCIONES BOUYGUES SA                         | EUR    | 3 205 167,90          | -         | 3 788 000,00          | 582 832,10               | FR0000120503  |
| ACCIONES BASF SE                             | EUR    | 3 248 719,73          | -         | 3 569 550,00          | 320 830,27               | DE000BASF111  |
| ACCIONES SANOFI SA                           | EUR    | 6 993 332,93          | -         | 8 307 774,00          | 1 314 441,07             | FR0000120578  |
| ACCIONES ROCHE HOLDINGS                      | CHF    | 1 980 671,67          | -         | 2 542 744,09          | 562 072,42               | CH0012032048  |
| <b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b> |        | <b>146 234 911,34</b> | -         | <b>156 059 583,09</b> | <b>9 824 671,75</b>      |               |
| <b>TOTAL Cartera Exterior</b>                |        | <b>146 234 911,34</b> | -         | <b>156 059 583,09</b> | <b>9 824 671,75</b>      |               |

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en euros)



002518160

| Descripción               | Divisa | Importe Nominal<br>Comprometido | Valor<br>razonable | Vencimiento del<br>contrato |
|---------------------------|--------|---------------------------------|--------------------|-----------------------------|
| Futuros vendidos          |        |                                 |                    |                             |
| FUTURO Europe Stoxx Ut 50 | EUR    | 3 980 250,00                    | 3 990 375,00       | 20/03/2020                  |
| TOTALES Futuros vendidos  |        | 3 980 250,00                    | 3 990 375,00       |                             |
| TOTALES                   |        | 3 980 250,00                    | 3 990 375,00       |                             |



CLASE 8.<sup>a</sup>



002518161

Ibercaja Dividendo, FI

## Informe de gestión del ejercicio 2020

---

### Exposición fiel del negocio y actividades principales

#### Análisis entorno económico y evolución del negocio

El ejercicio 2020 será recordado como un año de extremos. Por una parte, hemos visto la peor recesión global desde la Gran Depresión, el mercado bajista más rápido y de forma consecutiva nos hemos metido en un mercado alcista en un tiempo récord.

Tras los distintos episodios de elevada volatilidad, finalmente 2020 ha terminado con una gradual “vuelta a la normalidad” y una recuperación generalizada de los mercados. Al hilo de las optimistas novedades en torno a la vacuna, los activos financieros de mayor riesgo, como la deuda corporativa y la renta variable, han mantenido en los últimos meses una tendencia alcista que les ha permitido una marcada recuperación. Los diferenciales de crédito van camino de situarse en niveles prepandemia, al igual que la cotización de los principales índices de renta variable.

Junto a los avances en torno a las vacunas, los fuertes estímulos por parte de Bancos Centrales y Gobiernos y la eliminación de alguno de los frentes que aportaban incertidumbre a los mercados como podían ser las elecciones norteamericanas o las negociaciones del Brexit, cuyo acuerdo finalmente tomó forma a finales de 2020, han servido de apoyo importante a los mercados

Desde los mínimos de marzo los mercados de renta variable han mostrado una destacada recuperación, con algunos índices volviendo a los niveles previos a la pandemia e incluso marcando nuevos máximos históricos.

En esta recuperación de las cotizaciones podemos diferenciar dos fases:

La primera contemplaría el movimiento desde los mínimos del 18 de marzo hasta finales de octubre. En este período, la subida de las cotizaciones viene explicada principalmente por los sectores más defensivos y con sesgo growth. Son sectores, como tecnología, salud o utilities, que debido a la generación más estable de flujos de caja y a la mayor visibilidad que han mostrado a la incertidumbre del entorno, han sido los preferidos por los inversores.

La segunda fase de la recuperación de las cotizaciones recoge el movimiento desde finales de octubre hasta el día de hoy. En este período, el resultado final de las elecciones de EEUU y las positivas novedades respecto a la vacuna contra el Covid han insuflado un renovado aire de optimismo a los mercados. Se está produciendo una cierta rotación de las carteras desde los sectores defensivos hacia aquellos más vinculados al ciclo.

En renta fija, a pesar de que comenzamos el año con unos niveles de tipos muy reducidos, el año 2020 cierra con retornos muy positivos en la mayoría de los segmentos del mercado de renta fija.





CLASE 8.<sup>a</sup>



002518162

## Ibercaja Dividendo, FI

### Informe de gestión del ejercicio 2020

El ejercicio ha tenido dos períodos muy distintos.

Hasta mediados de marzo, el fuerte movimiento de aversión al riesgo supuso una fuerte ampliación de las primas de riesgo, tanto en deuda periférica en el área euro, como en crédito y deuda emergente. En este periodo, las cesiones en curvas "refugio" fueron insuficientes para compensar las caídas de precio derivadas de las ampliaciones de diferenciales. El hundimiento de los tipos alemanes (-0,85% Alemania a diez años) convivió con alzas en TIR de la deuda española e italiana hasta niveles de 1,20% y 2,45%. A cierre de ejercicio estas referencias cotizaban entorno al 0% y 0,5%, respectivamente. Además, en este primer período los segmentos de crédito de mayor riesgo sufrieron las mayores pérdidas. La deuda high yield corporativa en euros acumulaba pérdidas del 17% en euros. La deuda emergente en dólares también sufría caídas del 10%.

A partir del 23 de marzo se inicia un periodo de fuerte compresión de primas de riesgo en todos los segmentos del mercado de renta fija. En el caso particular del mercado euro, la rápida y contundente actuación por parte del Banco Central Europeo, en primer lugar, y el esfuerzo común del Fondo de Recuperación, de forma posterior, han devuelto las primas de riesgo periféricas a mínimos del verano de 2019. De la misma forma, las medidas de apoyo a la liquidez, moratorias, etc. han permitido fortalecer las posiciones de efectivo en el balance de las empresas mitigando el riesgo de insolvencia y permitiendo que una mayoría de emisores encaren la recuperación esperada para 2021 con mayores garantías. Estas actuaciones han sido la pauta común de bancos centrales y gobiernos en todas las regiones, si bien con más intensidad (dada la mayor capacidad) en las economías desarrolladas.

Ello ha permitido que sean las categorías más castigadas en la primera fase las que más han recuperado hasta la actualidad. A finales de año, tan sólo ciertos segmentos de high yield y deuda emergente acumulan pérdidas en el año.

#### Información económico-financiera

El fondo Ibercaja Dividendo, FI acumula en el año una rentabilidad igual -7,89% de la clase A y del -6,90% de la clase B. El índice de referencia ha registrado una rentabilidad durante el periodo del -8,22% (Clase A) y del -7,18% (Clase B). A 31 de diciembre de 2020 el patrimonio de la clase A ascendía a 30.050 miles de euros y el de la clase B a 140.411 miles de euros.

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 9,95% para la clase A y de un 9,94% para la clase B.

El fondo se encuentra invertido un 95,33% en renta variable y un 5,46% en liquidez.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002518163

## Ibercaja Dividendo, FI

### Informe de gestión del ejercicio 2020

---

Por sectores, Seguros y Petróleo son los de peores resultados; Electricidad y distribución de Gas, Agua y Residuos y Tecnología destacan positivamente. Por posiciones individuales, ACCIONES IBERDROLA S.A., ACCIONES ENERGIAS DE PORTUGAL, ACCIONES SUEZ, ACCIONES DAIMLER AG y ACCIONES ERICSSON han sido las inversiones más destacadas. Por el lado negativo, las posiciones en ACCIONES RENAULT SA, ACCIONES ING GROEP NV, ACCIONES AXA, ACCIONES TOTAL SA y ACCIONES REPSOL SA son las que peor se han comportado. A lo largo del período, el resultado generado por todas las operaciones ha sido de -12.015.712,25 euros. Concretamente, hemos abierto posición en ACCIONES REPSOL SA, ACCIONES ASSICURAZIONI GENERALI SPA, ACCIONES VINCI, ACCIONES GLAXOSMITHKLINE PLC y ACCIONES SU; hemos cerrado posición en ACCIONES BNP PARIBAS, ACCIONES NATURGY ENERGY GROUP, ACCIONES ING GROEP NV, ACCIONES RENAULT SA, ACCIONES CREDIT AGRICOLE, ACCIONES HANNOVER RUECKVERSICHERU-REG, ACCIONES PROSIEBEN SAT.1 MEDIA AG, ACCIONES ENGIE SA, ACCIONES ATLANTIA SPA, ACCIONES NESTE OIL OYJ y FUTURO S/ DJ STOXX 600 UTILITIE VTO:03; y hemos realizado compra-ventas en ACCIONES ERICSSON, ACCIONES AGEAS SA/NV, ACCIONES PRYSMIAN SPA, FUTURO S/ DIVID EURO STOXX 50 A:1221, DERECHOS IBERDROLA 0120, ACCIONES IBERDROLA NUEVAS 0120, DERECHOS REPSOL 0620, DERECHOS TELEFONICA 0620, DERECHOS IBERDROLA 0720, DERECHOS ENERGIAS DE PORTUGAL 0720, ACCIONES IBERDROLA NUEVAS 0720, DERECHOS TELEFONICA 1220 y DERECHOS REPSOL 12.

#### Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

El ejercicio 2020 ha sido un año extraordinario en muchos sentidos. Desde el punto de vista económico, comenzábamos el año con muchas dudas, con la mayoría de los indicadores económicos marcando ralentización. Pero la fuerte paralización de la actividad en primavera nos sumergió en la peor recesión global desde la Gran Depresión. Recesión de la que rápidamente en los meses de verano conseguimos escapar marcando claramente una recuperación y a día de hoy, ya podemos afirmar que nos situamos en las primeras fases de una expansión.

Desde un punto de vista de inversión, históricamente podemos afirmar que esta zona de ciclo económico suele ser muy atractiva con una perspectiva de medio plazo.

No obstante, son varios los focos que vamos a tener presente a lo largo de este 2021, dónde un titular va a ser común dentro de nuestras perspectivas: la búsqueda de la “ansiada normalidad”.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002518164

## Ibercaja Dividendo, FI

### Informe de gestión del ejercicio 2020

---

- En este sentido uno de los principales hitos, que ayudará a esa vuelta a la normalidad, será la implementación de la vacuna, que permitirá una gradual reapertura de las economías al facilitar una mayor movilidad. Esperamos que la mayoría de la población de los países desarrollados esté vacunada a finales de 2021 y en los países emergentes primer semestre 2022.
- En segundo lugar, otro tema del que vamos a hablar de cara al próximo año, es esa recuperación del PIB no sincronizada. Ni la recesión, ni la recuperación va a ser de la misma cuantía en las distintas zonas, destacando el vigor de China y EE.UU. frente a Europa. Desde un punto de vista de ciclo global, sí podemos afirmar que nos encontramos en una primera fase de expansión, con las implicaciones muy positivas que tiene desde el punto de vista inversor.
- En tercer lugar, otro tema que en 2020 fue clave para los mercados, el apoyo de los Bancos Centrales y estímulos fiscales, pensamos que poco a poco irá perdiendo protagonismo. Sí es cierto que tanto la Fed como especialmente el BCE continuarán con políticas muy acomodaticias permitiendo que los tipos de interés continúen en niveles muy bajos, y que la política fiscal en 2021 continuará dando apoyo, pero en menor cuantía que en 2020.
- Por último, conforme seamos capaces de ir alcanzando esa “mayor normalidad”, va a ser un año donde el foco va a estar en la parte más “micro” de las economías. Foco en las empresas, foco en la recuperación de beneficios, cuyas estimaciones a nivel global se encuentran entre crecimientos del 20-35%, y lo que es más importante, previsiones que se han estabilizado desde los avances en el desarrollo de la vacuna.

Con estas premisas, en renta fija, seguimos viendo valor en renta fija privada. Los diferenciales pueden continuar estrechando gracias a que las grandes compras del BCE generarán una oferta negativa de bonos hacia los inversores privados, por lo que el apetito inversor será muy elevado.

En renta variable, nuestra visión sigue positiva a medio plazo:

- Desde el punto de vista de ciclo: nos encontramos en una zona muy atractiva para el mercado.
- Es cierto que en términos de valoración absoluta los niveles de PER nos pueden parecer algo estresados, sin embargo, estos múltiplos están muy soportados, si las revisiones de beneficios siguen siendo positivas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002518165

## **Ibercaja Dividendo, FI**

### **Informe de gestión del ejercicio 2020**

---

- Tanto en términos de flujos como de posicionamiento el mercado nos sigue dando soporte, aunque en momentos determinados el sentimiento haya llegado a niveles algo extremos.

En este sentido Ibercaja Dividendo pensamos puede tener un buen comportamiento, gracias a la diversificación sectorial y búsqueda de atractivo dividendo.

### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002518166

## Ibercaja Dividendo, FI

### Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A., en fecha 30 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 de Ibercaja Dividendo, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- Balance al 31 de diciembre de 2020, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- Informe de gestión del ejercicio 2020.

#### FIRMANTES:

**D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz**

Presidente del Consejo

FIRMA

**D<sup>a</sup>. Teresa Fernández Fortún**

Consejero

FIRMA

**D. Rodrigo Galán Gallardo**

Consejero

FIRMA

**D. José Ignacio Oto Ribate**

Consejero

FIRMA

**D. José Palma Serrano**

Consejero

FIRMA

**D<sup>a</sup>. Ana Jesús Sangrós Orden**

Consejera

FIRMA

**D. Luis Miguel Carrasco Miguel**

Consejero

FIRMA

**D. Jesús María Sierra Ramírez**

Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO